

VIGILANCIA ADUANERA

LA PROFESIÓN DE RIESGO ES IMPARABLE

Mientras el Gobierno veta la tramitación parlamentaria de la declaración de profesión de riesgo a Vigilancia Aduanera (y la aplicación de coeficientes reductores para una jubilación anticipada), [Europa sí reconoce nuestra labor como profesión de alto riesgo](#). El Ejecutivo justifica su rechazo argumentando que dicho reconocimiento generaría un aumento del gasto y una disminución de ingresos por lo que no prestó su conformidad para su tramitación parlamentaria y bloqueó por 77ª vez la vía legislativa.

[La Eurocámara, sin embargo, ha aprobado una resolución sobre la lucha contra el narcotráfico que reconoce la especial peligrosidad de la labor desarrollada por los agentes de la autoridad, como es Vigilancia Aduanera, frente a las organizaciones criminales.](#)

Paradójicamente, el grupo socialista votó en contra en el Parlamento Europeo junto a otros grupos que, a nivel nacional, sí han apoyado la tramitación de dicha declaración de profesión de riesgo para policías autonómicas y locales. ¡O sea, que estas policías sí tienen riesgo y las demás no! [A entender de SIAT, esto es un sinsentido](#). Pura incoherencia. No puede ser que los servicios públicos se polaricen territorial y políticamente. O peor aún, que la adquisición de mejoras laborales o retributivas en el sector público se midan por su coste económico. [¡¡¡Y se autodenominan progresistas!!!](#)

Esta resolución del [Parlamento Europeo](#), donde [SIAT](#) actúa junto a otras organizaciones policiales a través de [EUROFOP](#), aunque carezca de fuerza jurídica obligatoria y no obliga legalmente a un Estado miembro a cambiar sus normas, su impacto es significativo y se manifiesta sobre un país como una herramienta de presión política, diplomática y social. El Parlamento Europeo utiliza estas resoluciones para exigir formalmente a la Comisión Europea que proponga leyes o directivas que sí serán obligatorias para los países en el futuro. Es el primer paso formal para que se activen los mecanismos de presión.



Representantes de SIAT con diputados/as en el Parlamento Andaluz

Del mismo modo, SIAT estuvo el pasado 17 de septiembre en el Parlamento Andaluz, donde se aprobó una proposición no de ley, que, entre otros temas, se insta a dotar de más medios necesarios para combatir el narcotráfico, y para que el Gobierno de Andalucía siga insistiendo al Gobierno del Estado que declare profesión de riesgo a Vigilancia Aduanera, Policía Nacional y Guardia Civil.

SIAT, desde hace años viene y sigue trabajando para que una ley declare a Vigilancia Aduanera como profesión de riesgo, que implica mejores retribuciones y una jubilación anticipada mediante coeficientes reductores por el desgaste físico y psíquico de las tareas encomendadas por el paso del tiempo.

Basta ya de consolidar recortes en el sector público (pagas extras, carrera, profesión de riesgo, etc...). [La adquisición de mejoras laborales como una jubilación anticipada mediante coeficientes reductores o el reconocimiento en las retribuciones por el riesgo de nuestro trabajo son imparables, sean con un gobierno u otro. ¡¡¡Más pronto que tarde lo conseguiremos!!!](#)

[¡¡¡POR LA DECLARACIÓN DE VIGILANCIA ADUANERA COMO PROFESIÓN DE RIESGO!!!](#)

Información disponible en la [web de SIAT](#), en el [canal de Telegram de SIAT](#), [canal de Instagram de SIAT](#), [canal de X de SIAT](#) y en el [BLOG SINDICAL de SIAT](#)

[POR NUESTROS DERECHOS, POR NUESTRO FUTURO: ¡¡¡ES DE JUSTICIA!!!](#)

[¡Un sindicalismo diferente es posible!](#)



Síguenos en Telegram
C/ Lérida, 32-34, Madrid
www.sindicatosiat.com



Síguenos en X (Twitter)
CP: 28020
info@sindicatosiat.com



Síguenos en Instagram
Tel.: 91 583 1245/ 7989
[BLOG SINDICAL de SIAT](#)

